

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 2018 PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntuación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para contratación laboral temporal a tiempo completo como Técnico Especialista en Investigación Agraria y Alimentaria, modalidad "obra o servicio determinado" con cargo al proyecto inversión nº 44527 "LIFE AGREMISO3IL DESCONTAMINACIÓN AGROQUÍMICA DE SUELOS AGRÍCOLAS", financiación externa 100%. Programa LIFE Unión Europea.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
52829217B	JIMENEZ CAÑETE, HERMINIA	49,58
48451229G	HERNÁNDEZ BALLESTER, FRANCISCO MIGUEL	20,93
23300441S	CADENAS NAVARRO, ALBERTO	15,89

SEGUNDO: Proponer al Consejero de Hacienda la contratación laboral temporal a Dña. Herminia Jiménez Cañete.

TERCERO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

CUARTO: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 27 de julio de 2018

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: María Pilar Flores Fernández-Villamil.